

PLAN DE DESARROLLO 2023-2029

Garantizarán recursos para mejorar Edomex

VIOLETA HUERTA

El programa contempla proyectos en áreas de la salud, educación, deporte, apoyo al campo, entre otros

Al presentar el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, anunció que estará armonizado al Presupuesto del siguiente año para que desde 2025 cada objetivo cuente con recursos y le darán seguimiento, a fin de dar fe de que se avance en el cumplimiento, y en la transformación de la realidad política.

Destacó que ese plan contiene proyectos prioritarios como: mejorar el sistema de salud, el sistema educativo, crear el Instituto del Deporte, incrementar apoyos a campesinos, más voz a personas de comunidades originarias, mayor seguridad, y sostuvo que ese plan es la hoja de ruta que contiene el mandato del pueblo, a fin de sentar las bases para tener un Estado de México próspero y justo.

Gómez Álvarez refirió que desde su llegada presentó un gabinete paritario, disminuyó gastos, salarios, abrió las puertas del gobierno, inició giras de trabajo en los municipios y realizaron foros para integrar el Plan de Desarrollo con más de 225 mil participantes, con una participación inédita.

Destacó la participación de universidades, especialistas, académicos, empresariado, campesinos, activistas, sociedad civil y explicó que el plan se divide en cuatro ejes y 46 grandes objetivos pues identificaron una brecha entre el pueblo y el gobierno por la baja participación de la ciudadanía.

Ahora, destacó que el plan incluye la atención a los sectores más vulnerables, la transparencia, combate a la corrupción, audiencias ciudadanas, simplificar

La gobernadora Delfina Gómez, refirió que desde su llegada presentó un gabinete paritario, disminuyó gastos, salarios y abrió las puertas del gobierno



La mandataria estatal entregó reconocimientos a quienes participaron en la integración del plan

trámites con el uso de nuevas tecnologías, un gobierno cercano, sin corrupción, honesto, responsable, transparente y con austeridad.

En el eje de cambio sobre medio ambiente destacó la necesidad de garantizar el derecho al agua, la atención urgente a ecosistemas, prevenir la contaminación, impulsar el ordenamiento territorial, fomentar el respeto al bienestar animal y el uso de energías limpias.

En empleo digno y desarrollo económico advirtió la necesidad de ofrecer empleos dignos, la modernización de empresas, atracción de inversiones, impulsar al estado como polo de atracción turístico, el campo, movilidad segura y eficaz con líneas de Mexicable y Mexibús, un crecimiento territorial ordenado y mejorar los espacios verdes.

En el rubro de combate a la pobreza y atención a grupos vulnerables destacó que buscarán disminuir la pobreza y propiciar el desarrollo humano, fomentar el empoderamiento de las mujeres, reducir desigualdades, favorecer la integración y desarrollo de mujeres, educación de excelencia, cultura, deporte, un sistema de salud integral, atención médica de calidad, mayor cobertura de salud, combatir el sistema de seguridad social, viviendas adecuadas.

Destacó el Programa Mujeres con Bienestar y ejes como la igualdad de gé-

nero, con programas como Construyendo vidas sin violencia, Autonomía plena: decidir en libertad, a fin de eliminar la violencia y apoyar a niñas y adolescentes a tener herramientas para lograr carreras exitosas.

En el eje Construir la Paz y Seguridad admitió que la violencia ha incrementado por lo cual deben construir la paz, prevenir el delito, tener transporte seguro, la solución de conflictos con un modelo de seguridad cercano a la gente y recuperar la paz.

Anunció que buscarán identificar factores generadores de violencia, impulsar una cultura de paz y respeto, fortalecer a las policías y las acciones de inteligencia, las capacidades de la Secretaría de Seguridad, mayor eficiencia y eficacia, fortalecer el sistema penitenciario y el de Protección Civil.

Además, dijo, en el eje de Desarrollo Sostenible buscarán cumplir la agenda 20/30 con alianzas institucionales y el proyecto prioritario es no dejar a nadie atrás, ni afuera

VENDRÁN REUNIONES

Paulina Moreno García, secretaria de Finanzas destacó que el Plan de Desarrollo inaugura un nuevo modelo de seguridad, con un instrumento efectivo, tiene 106 estrategias y trabajan en tener una nueva línea programática.

Anunció que tendrán reuniones con alcaldes y alcaldesas electas para incorporar sus demandas en el proyecto de presupuesto 2025 y en la primera semana de septiembre la gobernadora tendrá la primera versión del presupuesto que tendrá como eje el Plan de Desarrollo y las demandas del pueblo.

Destacó que entre los rubros que contendrá se encuentran: seguridad, programas sociales, centros de bienestar animal, medio ambiente, salud, educación y otros.

Rafael Flores Mendoza titular de Copladem refirió que el plan resulta de conjuntar las voces de un pueblo que pidió reconocer la crisis hídrica, el fortalecimiento del empleo, la atracción de inversiones, el fortalecimiento de los programas sociales con especial atención a los más vulnerables y temas como la protección al empleo doméstico.

Refirió que en campaña hicieron cinco foros de consulta para fortalecer el proyecto de gobierno con más de 90 mil participantes y más de mil propuestas, y posterior a ello, trazaron siete ejes: cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo, bienestar ambiental y acceso al agua, empleo digno y desarrollo económico, bienestar social, igualdad de género, cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible y el de seguridad.

Del 29 de noviembre al 15 de diciembre, dijo, hicieron ocho foros de consulta donde participaron más de 226 mil personas y hubo más de cinco mil propuestas ciudadanas y el 24% correspondieron a temas de igualdad de género, seguido de combate a la corrupción, seguridad, agua, campo.

El Plan de Desarrollo, dijo, es vanguardista, sensible a las demandas de la ciudadanía y anunció que tendrán un tablero que dará seguimiento a cómo se ejercen los recursos para medir el desempeño, el impacto de las obras y de los programas sociales.

En representación del titular del Poder Judicial mexiquense, Cristel Yunuen Pozas Serrano destacó que con el plan vendrá la simplificación de la justicia, con medios alternos de solución de conflictos.

El diputado Braulio Álvarez Jasso, en representación de la Legislatura mexiquense, dijo que el plan representa una hoja de ruta con medidas para erradicar prácticas negativas, la conservación ecológica, el acceso al agua, la protección del entorno, la dignificación del campo, mejor empleo, bienestar social, atención a la pobreza, provisión de servicios básicos, y los ejes de igualdad de género, la paz, seguridad, desarrollo sostenible y la atención a sectores vulnerables.

La mandataria estatal entregó diversos reconocimientos a personas servidoras públicas, activistas, actores políticos y a la UAEMex, por su participación en la integración del plan.

Presenta Delfina Plan de Desarrollo

Hoja de ruta 2023-29.

Un instrumento de carácter “democrático e incluyente”, con los recursos etiquetados

MONSERRAT MATA
TOLUCA

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, presentó el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, un instrumento de carácter “democrático e incluyente”, en el que cada objetivo, cada estrategia y cada línea de acción que lo integra contará con los recursos etiquetados en los respectivos Presupuestos de Egresos.

Desde el Patio Central de Palacio de Gobierno, la mandataria estatal indicó que esta “hoja de ruta para los próximos seis años”, contará con el presupuesto respectivo para garantizar que sea un “instrumento vivo y que se refleje en la realidad cotidiana del estado”.

“He instruido que se armonice con los Presupuestos de Egresos, empezando a partir del correspondiente a 2025; cada objetivo, cada estrategia, cada línea de acción contará con los recursos suficientes para llevar a cabo programas y obras de mi gobierno”.

En este marco, la maestra Delfina Gómez señaló que el Estado de México cuenta con la fuerza laboral más grande del país, con más de 8 millones de personas; sin embargo, también reconoció



Justicia social, transparencia y combate a la corrupción, pilares del gobierno. TANIA CONTRERAS

que persiste una precarización de las condiciones de empleo, pues más de 70 por ciento de la población percibe hasta dos salarios mínimos, lo que limita su bienestar; a esto se suma que la pobreza alcanza a 45 por ciento de la población, es decir a 7 millones de mexiquenses, de los cuales un millón está en pobreza extrema.

Ejes de Cambio

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2023- 2029 se integra

por cuatro Ejes de Cambio: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo; Bienestar ambiental y acceso universal al agua; Empleo digno y desarrollo económico y Bienestar social.

Además contempla tres ejes transversales, que son: Igualdad de género; Construcción de la paz y seguridad y Cumplimiento a los objetivos de desarrollo sostenible, en donde se prioriza la participación social y el empoderamiento femenino.

REACCIONES

“Desde el primer día de nuestro gobierno iniciamos el proceso de transformación respondiendo al mandato del pueblo, un cambio con acciones concretas”

Delfina Gómez
Gobernadora de Edomex

Seguimiento y vigilancia

Acompañada de las y los integrantes de su Gabinete, así como de los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial de la entidad, la gobernadora mexicana subrayó que además ha designado a distintos servidores públicos como responsables de dar seguimiento a los objetivos de este plan, “para vigilar y dar fe de que se avance en su cumplimiento para lograr los sueños de millones de mexiquenses”.

- Presenta Delfina Gómez el Plan de Desarrollo 2023-2029
- Contiene cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social
- El Presupuesto de Egresos 2025 estará armonizado al Plan de Desarrollo Estatal

“Contaremos con recursos para los programas y obras de mi gobierno”



FOTO: ESPECIAL

APUNTE

PRESUPUESTO HUMANISTA

La secretaria de Finanzas, Paulina Moreno García, aseguró que para el año próximo se tendrá un presupuesto humanista, responsable y con las finanzas públicas en favor de quienes han sido históricamente marginados y olvidados, anticipando que será en las primeras semanas de septiembre cuando la titular del Poder Ejecutivo, cuente con la primera versión del Presupuesto de Egresos 2025. “Será elaborado con una novedosa estructura programática que, por primera vez se basa enteramente en el Plan de Desarrollo del Estado de México y en un análisis riguroso de las prioridades de la administración y las necesidades de las entidades y municipios”. Para contar con la visión de las nuevas administraciones municipales, informó que sostendrán encuentros con las y los presidentes municipales electos para escuchar las necesidades de sus municipios e incorporarlas tanto en los programas regionales, como en el presupuesto.

ALMA RODRÍGUEZ

La mandataria mexicana, Delfina Gómez Álvarez, presentó en el Palacio de Gobierno, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 que se encuentra basado en un trabajo de consulta ciudadana, enmarca cuatro ejes del cambio y tres ejes transversales, 46 objetivos, 103 estrategias y 744 líneas de acción.

Este documento rector que pretende ser la hoja de ruta para el actuar de la presente administración, denominado “El mandato del pueblo por el cambio”, contempla los siguientes ejes del cambio: Cero

Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar Ambiental y Acceso Universal al Agua; Empleo Digno y Desarrollo Económico, y Bienestar Social, mientras que los ejes transversales: Igualdad de Género, Seguridad y Construcción de la Paz, y el Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este sentido, la gobernadora refirió que el plan estará armonizado con el Presupuesto de Egresos 2025 y los subsiguientes, garantizando así que se cuente con los recursos necesarios para llevar a cabo los programas y acciones bajo una nueva estructura programática.

“Para garantizar que el Plan de Desarrollo sea un instrumento vivo que se refleje en la realidad cotidiana del Estado, he instruido que se armonice con los presupuestos de

egresos, empezando por el correspondiente a partir del 2025, cada objetivo, cada estrategia y cada línea de acción contará con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas y obras de mi gobierno”, señaló ante la presencia de diputados y presidentes municipales vigentes y electos, secretarios, académicos, empresarios y miembros de organizaciones civiles.

Control y seguimiento

Para garantizar que el recurso sea aplicado de manera efectiva, le cierran el paso a la corrupción y se asegure que se avanzará en las metas establecidas en el Plan, se dio cuenta que el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (Copladem) se encuentran desarrollando un tablero estratégico de control que dé segui-

miento en tiempo real a las acciones que realizan las dependencias, en función del gasto programado y de los objetivos planteados en cada ejercicio fiscal.

Lo anterior, permitirá evaluar y medir su desempeño, así como el impacto de las acciones gubernamentales, las obras y los programas sociales.

Proyectos prioritarios

Para lograr un Estado de México próspero y justo, la gobernadora dio a conocer algunos de los proyectos prioritarios a desarrollar: impulsar el empleo digno, la consolidación de la entidad como un polo de desarrollo económico, ver al campo como motor de bienestar social y económico, movilidad digna y segura, crecimiento urbano ordenado, continuar fortaleciendo los programas sociales como el de

“Mujeres con Bienestar”, “Pensiones para el Bienestar de Personas con Discapacidad” y la “Generación de la Esperanza”, proyecto para reducir el abandono escolar y el analfabetismo.

Al reconocer que el fenómeno delictivo en el país y el estado se ha ido incrementando como consecuencia de la ausencia de políticas integrales para atender los factores generadores de violencia, indicó que se buscará construir la paz y prevenir el delito, combatir la inseguridad, fortalecer a las instituciones de seguridad.

Mejorar el servicio de salud a través de mayor infraestructura y más personal médico; fortalecer la educación; dar mayor voz y participación a grupos originarios, de la diversidad sexual, infancias, jóvenes, mujeres, migrantes, entre otros.



MANDATO DEL PUEBLO PARA EL CAMBIO

Delfina Gómez presentó el Plan de Desarrollo 2023-2029

Es resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon las propuestas de todos los sectores; impulsará comunidades olvidadas por décadas

GERARDO GARCÍA

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez presentó el Plan Desarrollo del Estado de México 2023-2029, "Mandato del Pueblo para el Cambio", instrumento que posee carácter democrático e incluyente, muestra del trabajo coordinado y colaboración institucional entre los Poderes del Estado, que por primera vez da voz al pueblo; las metas serán alcanzadas a la armonización de los Presupuestos de Egresos y la supervisión de los ejes que conforman esta hoja de ruta.

Desde Palacio de Gobierno, la mandataria mexiquense llevó a cabo la explicación de este documento ante representantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como autoridades municipales, académicos y empresarios.

Señaló que el Plan de Desarrollo es resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon, a través de ocho Foros de Consulta Popular, las propuestas de todos los sectores de la sociedad con una participación histórica de más de 226 mil personas de manera presencial y remota.

Afirmó que representa el mandato que le confió la ciudadanía mexiquense para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece; será la hoja de ruta del mandato que le confirió el pueblo mexiquense, el cambio, y que sentará las bases de anhelos y trabajo para tener una entidad justa y próspera.

"Ofrecimos una transformación de la realidad política, económica y social de nuestro gran Estado, con la aspiración de que cada mexiquense viva con bienestar, sin desigual-

dades, ni carencias", manifestó.

Y añadió "tras meses de arduo trabajo hoy entregamos con cariño y respeto al pueblo mexiquense esta hoja de ruta que contiene el mandato del pueblo por cambio, el cual construimos entre todas y todos, y que estamos seguros de que sentará las bases de lo que millones de mexiquenses hemos anhelado y hemos trabajado desde hace 200 años, un Estado de México próspero y justo".

Expresó que con la finalidad de que el Plan Desarrollo sea un instrumento vivo y se refleje en la cotidianidad del estado, pidió que se alinee con la integración de los presupuestos en su sexenio, iniciando con el de 2025. Además, instruyó a dar seguimiento a cada uno de los objetivos planteados.

Cabe recordar que el Plan Desarrollo del Estado de México 2023-2029 se publicó en marzo de este año, tras llevarse a cabo del 29 de noviembre al 15 de diciembre del 2023 ocho foros de consulta popular, que permitieron integrar 46 objetivos, 103 estrategias y 744 líneas de acción.

Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, publicado el 15 de marzo pasado en la Gaceta Oficial del Gobierno, se basa en cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social. Así como tres ejes transversales que son: Igualdad de Género; Construcción de la paz y seguridad y, Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Señaló que la corrupción es uno de los mayores problemas que aquejan al estado, que no sólo causa daños al erario, sino también afecta directamente la calidad de los servicios, obras y programas para mejorar la vida de los mexiquenses.

De igual manera para acercar al gobierno a la gente se contempla la realización de audiencias ciudadanas, en donde los ciudadanos podrán expresar sus necesidades de manera directa. A través de la Agencia Digital buscarán transparentar y simplificar los trámites gubernamentales con el uso de las nuevas tecnologías.

En el segundo eje, mencionó que uno de los temas más sensibles es la disponibilidad del agua que se ve afectada por el crecimiento insostenible de la demanda, el mal manejo y sobreexplotación, sin perder de vista factores climáticos como la sequía.

El patrimonio ambiental aseguró que enfrenta grandes amenazas que deben ser atendidas con urgencia y de manera integral para garantizar el acceso al agua; promover la conservación y restauración de los ecosistemas; prevenir la contaminación atmosférica y mitigación al cambio climático.

También impulsará el ordenamiento territorial y fomentar el respeto, cuidado y protección al bienestar animal; mejorar los mecanismos de manejo integral de residuos e impulsar el uso de energías limpias.

En el tercer eje indicó que la entidad tiene la fuerza laboral más grande del país con más de ocho millones de personas, donde persiste la precarización de las condiciones de empleo, pues más del 70 por ciento, percibe hasta dos sala-

rios mínimos, lo que limita su bienestar en cuestiones básicas como alimentación, salud o educación.

Para elevar el nivel de vida impulsarán el empleo digno; promoverán la modernización de la economía, la formalización y crecimiento de las empresas; consolidarán a la entidad como polo de desarrollo económico; fomentarán el potencial turístico del Edomex de manera sostenible e incluyente con atención a la diversidad cultural.

Gómez Álvarez dijo que mejorarán los programas de apoyo al desempleo formal, el fortalecimiento de la economía social y del emprendimiento local además de proyectos para promover las zonas prioritarias para la inversión que promoverán las empresas nacionales e internacionales; obras de movilidad para hacerla limpia y rápida.

En el cuarto eje dijo que el porcentaje de personas en situación de pobreza se ha mantenido constante en los últimos años con promedio de 45 por ciento de la población, es decir, siete millones de mexiquenses en pobreza y un millón en pobreza extrema.

Para corregir las carencias, desigualdades sociales y mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses hay once objetivos que son disminuir la pobreza en la entidad y procurar el ejercicio pleno de la gente para propiciar el desarrollo urbano y su bienestar integral; el empoderamiento de mujeres en pobreza y vulnerabilidad.

Así como reducir las desigualdades enfrentadas por personas en grupos vulnerables para abatir la incidencia de pobreza; servicios y apoyos que favorezcan la integración y desarrollo de las familias; garantizar el acceso derecho a la educación de excelencia con formación ciudadana, cultura del deporte, ciencia, tecnología, innovación y humanismo.

▲ La gobernadora dijo que el documento posee carácter democrático e incluyente.

Foto especial

Propone establecer un sistema de salud integral que asegure el acceso a la salud física y mental; calidad de la atención médica en todos los niveles; cobertura de infraestructura de salud; sistema de seguridad social con prestaciones potestativas y obligatorias; derecho a la cultura como elemento transformador y promotor de bienestar personal y colectivo y acceso a vivienda adecuada con habitabilidad y servicio público.

Los proyectos prioritarios para lograrlo son el programa Mujeres con Bienestar; Pensión para el Bienestar de personas con discapacidad y el programa de Generación de la Esperanza, para reducir el abandono escolar y el analfabetismo.

A su vez, los ejes transversales, dijo, son promover la transversalización de la perspectiva de género en todas las áreas; erradicar la violencia de género; coordinar la inclusión de perspectiva de género en salud y educación y promover la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.

Para ello impulsarán los programas "Construyendo vidas libres de violencia" y otras medidas de carácter legal y autonomía plena; "Decidir en Libertad" y fomentar en niñas y adolescentes las herramientas para lograr carreras exitosas.

Durante la presentación se entregaron 10 reconocimientos a titulares de los poderes Legislativo y Judicial, así como de organismos autónomos, especialistas, académicos e integrantes de la sociedad civil, por participar en la elaboración de dicho documento.

El Plan de Desarrollo del EdoMéx es la hoja de ruta por "Mandato del Pueblo para el Cambio": Delfina Gómez



: Es resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon las propuestas de todos los sectores, para llevar bienestar e impulsar a las comunidades que vivieron p

Impulso/Toluca

LA GOBERNADORA DELFINA Gómez Álvarez presentó el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 "Mandato del Pueblo para el Cambio", instrumento que posee carácter democrático e incluyente, muestra del trabajo coordinado y colaboración institucional entre los Poderes del Estado, que por primera vez da voz al pueblo; las metas serán alcanzadas con la armonización de los Presupuesto de Egresos y la supervisión de los ejes que conforman esta hoja de ruta.

"Desde el primer día de nuestro Gobierno iniciamos el proceso de transformación respondiendo al mandato del Pueblo, un cambio con acciones concretas, con la firme convicción de que, para alcanzar el progreso y desarrollo, de-

bemos hacerlo con honradez y honestidad, de la mano del pueblo y atendiendo primordialmente a los pobres y marginados. Sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera", aseguró.

En Palacio de Gobierno, "La Casa del Pueblo", la Mandataria estatal señaló que el Plan de Desarrollo es el resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon, a través de ocho Foros de Consulta Popular, las propuestas de todos los sectores de la sociedad con una participación histórica de más de 226 mil personas de manera presencial y remota.

"Representa el mandato que me confió la ciudadanía mexiquense para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece. Tengan la certeza de que sus iniciativas están debidamente contempladas en esta hoja de ruta que nos guiará a lo largo de estos seis años", afirmó la Gobernadora.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2023- 2029, publicado el 15 de marzo pasado en la Gaceta Oficial del Gobierno, se basa en cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social. Así como de tres ejes transversales que son: Igualdad de Género; Construcción de la paz y seguridad y, Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Gobernadora Delfina Gómez Álvarez presenta el Plan de Desarrollo del EdoMéx “Mandato del Pueblo para el Cambio”

Es resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon las propuestas de todos los sectores, para llevar bienestar e impulsar a las comunidades que vivieron por décadas en el olvido.

Se basa en cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social.

La Maestra Delfina Gómez Álvarez instruye la armonización de los Presupuestos de Egresos para alcanzar las metas de desarrollo 2023-2029.



La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez presentó el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 “Mandato del Pueblo para el Cambio”, instrumento que posee carácter democrático e incluyente, muestra del trabajo coordinado y colaboración institucional entre los Poderes del Estado, que por primera vez da voz al pueblo; las metas serán alcanzadas con la armonización de los Presupuesto de Egresos y la supervisión de los ejes que conforman esta hoja de ruta.

“Desde el primer día de nuestro Gobierno iniciamos el proceso de transformación respondiendo al mandato del Pueblo, un cambio con acciones concretas, con la firme convicción de que, para alcanzar el progreso y desarrollo, debemos hacerlo con honradez y honestidad, de la mano del pueblo y atendiendo primordialmente a los pobres y marginados. Sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera”, aseguró la Gobernadora Delfina

Gómez Álvarez.

En Palacio de Gobierno, “La Casa del Pueblo”, la Mandataria estatal señaló que el Plan de Desarrollo es el resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon, a través de ocho Foros de Consulta Popular, las propuestas de todos los sectores de la sociedad con una participación histórica de más de 226 mil personas de manera presencial y remota.

“Representa el mandato que me confió la ciudadanía mexiquense para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece. Tengan la certeza de que sus iniciativas están debidamente contempladas en esta hoja de ruta que nos guiará a lo largo de estos seis años”, afirmó la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, publicado el 15 de marzo pasado en la Gaceta Oficial del Gobierno, se basa en cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental

y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social. Así como de tres ejes transversales que son: Igualdad de Género; Construcción

que enfrenta el Estado de México y para garantizar que estos se reflejen en la realidad cotidiana instruyó que se armonicen los Presupuestos de Egresos, empezando a partir del correspondiente al 2025, y vigilando periódicamente el cumplimiento de las metas de desarrollo 2023-2029.

“Cada objetivo, estrategia y línea de acción contará con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas y obras de mi Gobierno. Ofrecimos una transformación de la realidad política, económica y social de nuestro gran Estado, con la aspiración de que cada mexiquense viva con bienestar, sin desigualdades ni carencias, y sé que con la participación social y el compromiso de los que integramos el Gobierno de dar día con día lo mejor de nosotros y hacer lo que nos toca hacer lo vamos a lograr”, reiteró la Gobernadora Delfina Gómez.

En esta ceremonia, la Mandataria mexiquense entregó reconocimientos a quienes colaboraron en el análisis de las propuestas para integrar el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 que contiene el mandato del pueblo por el cambio.

Asistieron a este evento Braulio Antonio Álvarez Jasso, representante de la LXI Legislatura del Estado de México; Cristel Yunuen Pozas Serrano, Consejera de la Judicatura y representante del Poder Judicial del Estado de México; Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas; Rafael Flores Mendoza, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM); y Juan Maccise Naimé, Presidente Municipal de Toluca.



de la paz y seguridad y, Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través de estos ejes se prioriza la participación social y un trabajo transversal para mejorar el servicio de salud, a través de mayor infraestructura y más personal médico; fortalece la educación mediante la atención al personal académico y mejoramiento de la práctica educativa y de la infraestructura; fortalece el apoyo a los deportistas; brindar más apoyos a los campesinos; da mayor voz y participación a los grupos originarios; empodera a las mujeres y garantiza una vida libre de violencia; e impulsar a los jóvenes con mayores oportunidades en todos los ámbitos.

La Titular del Ejecutivo indicó que en el Plan Estatal se fijaron 46 objetivos para atender los desafíos



EL PLAN DE DESARROLLO, MANDATO DEL PUEBLO: DG

**EXISTE EL PRESUPUESTO PARA
CUPLIR EL PROGRAMA, SEÑALA
LA GOBERNADORA DELFINA
GÓMEZ. MEDIRÁ EL GOBIERNO
MEXIQUENSE LA EFICACIA DEL
PLAN DE DESARROLLO 2023-
2029**

M A R I O R O D E L A

La gobernadora Delfina Gómez presentó públicamente el Plan Estatal de Desarrollo 2023-2029, denominado "El mandato del pueblo por el cambio", mismo que consta de 46 objetivos, 103 estrategias y 744 líneas de acción.

Además se fundamenta en cuatro ejes del cambio: Cero Corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar Ambiental y Acceso universal al Agua; Empleo Digno y Desarrollo Económico, y Bienestar Social, así como en tres ejes transversales: Igualdad de Género, Seguridad y Construcción de la Paz, y el Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La presentación se realizó en Palacio de Gobierno y acudieron integrantes del Gabinete, presidentes municipales en turno y electos, organizaciones civiles, empresarios y diputados ante quienes informó que el Plan estará armonizado con el Presupuesto de Egresos 2025 y los ejercicios fiscales siguientes.

Con ello se busca garantizar que se cuenten con los recursos necesarios para que cada objetivo, estrategia y línea de acción cuente con los recursos suficientes con la finalidad de llevar a cabo los programas y obras del gobierno.

"Desde el primer día de nuestro Gobierno iniciamos el proceso de transformación respondiendo al mandato del Pueblo, un cambio con acciones concretas, con la firme convicción de que, para alcanzar el progreso y desarrollo, debemos hacerlo con honradez y honestidad, de la mano del pueblo y atendiendo primordialmente a los pobres y marginados. Sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera", dijo Delfina Gómez.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Finanzas, Paulina Moreno García, aseguró que para el año próximo se tendrá un presupuesto humanista y responsable, y dio a conocer que será en las primeras semanas de septiembre cuando la goberna-

dora cuente con la primera versión del Presupuesto de Egresos 2025, que por primera vez se basa enteramente en el Plan de Desarrollo y en un análisis riguroso de las prioridades de la administración y las necesidades de las entidades y municipios.

En tanto, el director general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), Rafael Flores Mendoza, refirió que

el Plan de Desarrollo fue construido escuchando a la ciudadanía, por lo que para medir su funcionalidad, se encuentran desarrollando un tablero estratégico de control para dar seguimiento en tiempo real de las acciones que realizan las dependencias en función del gasto programado y de los objetivos planteados en cada ejercicio fiscal, ello a fin de evaluar y medir su desempeño



Presenta DGA 'Mandato del Pueblo para el Cambio', el plan de desarrollo 2023-2029

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez presentó el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 'Mandato del Pueblo para el Cambio', instrumento que posee carácter democrático e incluyente, muestra del trabajo coordinado y colaboración institucional entre los Poderes del Estado, que por primera vez da voz al pueblo; las metas serán alcanzadas con la armonización de los Presupuestos de Egresos y la supervisión de los ejes que conforman esta hoja de ruta.

“Desde el primer día de nuestro gobierno iniciamos el proceso de transformación respondiendo al mandato del pueblo, un cambio con acciones concretas, con la firme convicción de

que, para alcanzar el progreso y desarrollo, debemos hacerlo con honradez y honestidad, de la mano del pueblo y atendiendo primordialmente a los pobres y marginados. Sin dejar a nadie atrás ni a nadie afuera”, aseguró.

En Palacio de Gobierno, 'La Casa del Pueblo', señaló que el Plan de Desarrollo es resultado de un ejercicio inédito donde se escucharon, a través de ocho Foros de Consulta Popular, las propuestas de todos los sectores de la sociedad con una participación histórica de más de 226 mil personas de manera presencial y remota.

“Representa el mandato que me confió la ciudadanía mexicana para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece. Tengan la certeza de que sus iniciativas están debidamente contempladas en esta hoja de ruta que nos guiará a lo largo de estos seis años”, sostuvo la texcocana.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2023- 2029, publicado el 15 de marzo pasado en la Gaceta Oficial del Gobierno, se basa en cuatro ejes centrales: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo; Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua; Empleo digno y Desarrollo Económico; y Bienestar Social. Así como de tres ejes transversales que son: Igualdad de Género; Construcción de la paz y seguridad y, Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través de estos ejes se prioriza la participación social y un trabajo transversal para mejorar el servicio de salud, a través de mayor infraestructura y más personal médico; fortalece la educación mediante la atención al personal académico y mejoramiento de la práctica educativa y de la infraestructura; fortalece el apoyo a los deportistas; brindar más apoyos a los campesinos; da mayor voz y participación a los grupos originarios; empodera a las mujeres y garantiza una vida libre de violencia; e impulsar a los jóvenes con mayores oportunidades en todos los ámbitos.



La titular del ejecutivo estatal indicó que en el Plan Estatal se fijaron 46 objetivos para atender los desafíos del Estado de México y garantizar que estos se reflejen en la realidad cotidiana. Instruyó que se armonicen los Presupuestos de Egresos, empezando a partir del correspondiente al 2025, y vigilando periódicamente el cumplimiento de las metas de desarrollo 2023-2029.

“Cada objetivo, estrategia y línea de acción contará con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas y obras de mi gobierno. Ofrecimos una transformación de la realidad política, económica y social de nuestro gran Estado, con la aspiración de que cada mexiquense viva con bienestar, sin desigualdades ni carencias, y sé que con la participación social y el compromiso de los que integramos el gobierno de dar día con día lo mejor de nosotros y hacer lo que nos toca hacer lo vamos a lograr”, enfatizó.

En esta ceremonia, la Mandataria mexiquense entregó reconocimientos a quienes colaboraron en el análisis de las propuestas para integrar el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 que contiene el mandato del pueblo por el cambio.

(Foto: José Hernández/ Especial Portal)

El Plan de Desarrollo 2023-2029, mandato para lograr bienestar y justicia social mexiquense

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- “Hoy presentamos el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029, que fue publicado el pasado 15 de marzo en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno”, y que representa el mandato que me confió la ciudadanía mexiquense para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece”, destacó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez al dar a conocer el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 “Mandato del Pueblo para el Cambio”, en Palacio de Gobierno.

Acompañada de Braulio Antonio Álvarez Jasso, representante de la LXI Legislatura del Estado de México; y Cristel Yunuen Pozas Serrano, Consejera de la Judicatura y representante del Poder Judicial del Estado de México; la mandataria estatal indicó que este instrumento posee un carácter democrático e incluyente y, es una muestra de la excelente coordinación y colaboración institucional que existe entre los tres poderes del Estado. Resaltó que en cumplimiento de la Ley de Planeación, el pasado 21 de noviembre se instaló el Consejo Consultivo para la Elaboración de este Plan de Desarrollo, con el Poder Legislativo y el Poder Judicial, y se coordinaron los Foros de Consulta Popular que tuvieron la asistencia de más de 225 mil personas de manera presencial y remota, en donde se escucharon las propuestas de todos los sectores de la sociedad, así como de la ciudadanía en general, a fin de considerarlas en las estrategias y acciones de este Gobierno.

En este sentido, agradeció la participación de las Diputadas y Diputados locales, el Poder Judicial, universidades, especialistas, académicos, investigadores, instituciones públicas y privadas, cáma-

ras empresariales y organizaciones de la sociedad civil. Así como también de jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad, migrantes, indígenas, integrantes de la comunidad LGTBQ+, campesinos, afrodescendientes, personas con discapacidad, madres de familia, niños y niñas, jóvenes y adolescentes, entre otros.

“A todas y a todos mi gratitud eterna. Tengan la certeza de que sus iniciativas están debidamente contempladas en esta hoja de ruta que nos guiará a lo largo de estos seis años”, dijo.

Como resultado de este gran proceso de planeación democrática, el Plan de Desarrollo se divide en cuatro grandes Ejes del Cambio que son: Cero corrupción y Gobierno del Pueblo y para el Pueblo, Bienestar ambiental y Acceso Universal al agua, Empleo digno y Desarrollo Económico, y Bienestar Social; así como tres Ejes transversales que son: Igualdad de Género, Construcción de la paz y seguridad y Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En el Plan se fijaron 46 grandes objetivos para atender los desafíos que enfrenta el Estado, por lo que la gobernadora detalló cada uno de estos ejes prioritarios para lograr que los mexiquenses tengan una vida plena y digna. Resaltó que el presente Plan tiene como característica la participación social activa y la transversalidad, en donde se considera la correlación entre las Secretarías y Órganos Auxiliares que integran la administración. Entre las principales acciones planteadas dentro del Plan de Desarrollo, resalta mejorar los servicios de salud, educativos y deportivos, así como fortalecer el apoyo a los campesinos y tecnificar al campo; dar mayor voz y participación a los grupos originarios, entre otras “necesidades e injusticias” por atender, por



lo que invitó a consultar el documento completo en la página web del Gobierno del Estado de México. Por último, para garantizar que el Plan de Desarrollo sea un instrumento que se refleje en la realidad cotidiana del estado, instruyó que se armonice con los Presupuestos de Egresos, empezando a partir del correspondiente al 2025. “Cada objetivo, cada estrategia y cada línea de acción contará con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas y obras de mi Gobierno”, sostuvo. Además, designó a distintos servidores públicos como responsables de dar seguimiento a los objetivos del Plan de Desarrollo, en el cumplimiento de las metas para que cada mexiquense viva con bienestar, sin desigualdades ni carencias. Por su parte, Braulio Álvarez Jasso, representante de la LXI Legislatura local, reconoció que este plan representa es una hoja de ruta para el futuro del estado, estableciendo medidas para erradicar prácticas negativas en el servicio público y fomentando el estado de derecho en el ámbito ambiental. Reafirmó el compromiso, colaboración y diálogo constructivo, confiando en que mediante el esfuerzo conjunto, se sentarán las bases en

aras de garantizar un futuro mejor para las generaciones venideras. Cristel Yunuen Pozas Serrano, a nombre del magistrado Ricardo Sodi Cuellar, destacó que este plan establece una ruta clara y efectiva para alcanzar un futuro mejor.

Felicitó a la gobernadora por su liderazgo para transformar ideas en acciones concretas y para unir a todos los sectores de la sociedad y poderes públicos en torno a objetivos comunes, resaltando que este plan es un testimonio del trabajo arduo y del espíritu colaborativo que caracteriza su administración. En esta ceremonia, en donde estuvieron presentes Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno del Estado de México; Paulina Moreno García, Secretaria de Finanzas; Rafael Flores Mendoza, Director General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM); y Juan Maccise Naime, Presidente Municipal de Toluca; la gobernadora mexiquense entregó reconocimientos a quienes colaboraron en el análisis de las propuestas para integrar el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 que contiene el mandato del pueblo por el cambio.

Presenta Delfina Gómez

Plan de Desarrollo estatal 2023-2029

► A cuatro de ellos se les denominó "Ejes del Cambio" y a tres "Ejes Transversales".

► Tendrán reuniones con alcaldes y alcaldesas electas para incorporar sus demandas en el proyecto de presupuesto 2025

Mireya Álvarez

Toluca, México.- Cero corrupción; gobierno del pueblo y para el pueblo; bienestar ambiental; acceso universal al agua; empleo digno; desarrollo económico; bienestar social; así como igualdad de género; cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible; seguridad y construcción de la paz, son los siete ejes definidos en el **Plan de Desarrollo estatal 2023-2029**.

Al encabezar la presentación, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** informó que del 29 de noviembre al 15 de diciembre del 2023 se realizaron ocho foros de consulta donde se contó con la participación de más de **226 mil personas** **214 mil** de manera virtual y **12 mil** de manera presencial llevados a cabo en todo el Estado de México como parte de las consultas populares regionales y temáticos a través de los cuales se recabó "los anhelos y las contribuciones de la ciudadanía con la finalidad de incorporarlas en las políticas públicas de la presente administración, destacando siempre el carácter plural democrático e incluyente y qué es muestra de la excelente coordinación y colaboración institucional de los tres poderes del Estado."

"Hoy presentamos el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 que fue publicado el



pasado 15 de marzo en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno y que representa el mandato que me confió la ciudadanía mexicana para lograr el bienestar y la justicia social que tanto merece todas y a todos. Tengan la certeza de que sus iniciativas están debidamente contempladas en esta hoja de ruta que nos guiará a lo largo de estos seis años de planeación democrática", manifestó la mandataria estatal.

Aunado a ello, dijo que la característica principal, es la participación social activa y la transversalidad en donde se considera la correlación entre todas y cada una de las secretarías y órganos auxiliares que integran la presente administración, debido a que cada una de ellas incide y repercute en las otras., por ello, con él se garantiza sea un instrumento vivo que se refleje en la realidad cotidiana del Estado.

En este tenor, **Gómez Álvarez**, indicó que ha instruido que el **Plan de Desarrollo** se armonice con los presupuestos de egresos empezando a partir del correspondiente al 2025, para que cada objetivo, cada estrategia y cada línea de acción cuente con los recursos suficientes para llevar a cabo los programas y obras del gobierno, y para dar cumplimiento de ello,

dijo que ha designado a distintos servidores públicos como responsables de dar seguimiento a los objetivos a la par de vigilar y dar fe que se avanza en el cumplimiento de las metas de desarrollo ofrecidas en una transformación de la realidad política económica y social de la entidad con la aspiración de que cada mexicana viva con bienestar, sin desigualdades y carencias.

Por su parte, **Rafael Flores Mendoza**, director general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (**COPLADEM**), indicó que este es un Plan de desarrollo vanguardista regido por la visión del humanismo mexicano integral, sustentado y objetivo, además de ser validado por los principales especialistas en la materia y sobre todo

sensible a la realidad del estado y a las demandas de la ciudadanía.

"Para lo anterior estamos desarrollando un **table-ro estratégico de control** que dé seguimiento en tiempo real de las acciones que realizan las dependencias en función del gasto programado y de los objetivos planteados en cada ejercicio fiscal permitiendo evaluar y medir su desempeño, así como el impacto las acciones gubernamentales las obras y los programas sociales", destacó Flores Mendoza.

Finalmente, hizo un llamado a todas y todos los actores sociales para que un esfuerzo colectivo, para que, juntos se alcance ese puerto de transformación, justicia, igualdad y bienestar que "**tanto merece el pueblo del Estado de México**".

En tanto, **Paulina Moreno García**, secretaria de Finanzas destacó que el **Plan de Desarrollo** instaura un nuevo modelo de seguridad, con un instrumento efectivo, tiene 106 estrategias y trabajan en tener una nueva línea programática.

Anunció que tendrán reuniones con alcaldes y alcaldesas electas para incorporar sus demandas en el proyecto de presupuesto 2025 y en la primera semana de septiembre la gobernadora tendrá la primera versión del presupuesto que tendrá como eje el **plan de Desarrollo** y las demandas del pueblo.

Es importante destacar que en la elaboración del **Plan de Desarrollo Estatal 2003-2029**, participaron especialistas y académicos de universidades, especialmente de la Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMex**), así como investigadores, instituciones públicas, y privadas, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, así como también de jóvenes, de mujeres personas de la tercera edad, migrantes, indígenas, integrantes de la comunidad **LGBTIQ**, campesinos, afrodescendientes, personas con discapacidad, madres de familia, niños y niñas

Además, se resaltó el amplio interés y participación en los foros de consulta de los habitantes de los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Tecámac, Valle de Chalco, Chalco, Chimalhuacán, Toluca, Cuautitlán Izcalli, Metepec y Naucalpan, pero, se recibieron propuestas y participantes de los 125 municipios de la entidad.

